

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BERTRANIA

---

Municipio de Tibú / Norte de Santander



**Archivo 4. Informe de Gestión Vigencia de  
la Vigencia 2024**

---

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b><br><b>DIRECCIÓN</b>                       | <b>NIT 900122910-6</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |

## INFORME DE LA GESTIÓN IER BERTRANIA 2024

### Informe Gestión Académica año lectivo 2024 Institución Educativa Rural Bertrania

El presente informe tiene como objetivo detallar y evaluar las acciones y resultados obtenidos en la gestión académica durante el ciclo académico 2024. Este documento pretende proporcionar una visión integral de las actividades realizadas, los logros alcanzados, y los desafíos enfrentados en el ámbito académico, con el fin de mejorar continuamente la calidad educativa de la Institución Educativa Rural Bertrania.

De acuerdo con la autoevaluación del año académico 2023 se priorizan tres objetivos a los cuales se le plantean unas metas a alcanzar y unos resultados que proporcionan una visión integral de las actividades a realizar y lograr resolver desafíos enfrentados, con el fin de modernizar y mejorar continuamente la calidad educativa de la institución.

Se tiene en cuenta los siguientes objetivos para alcanzar sus metas y plantear sus resultados:

Para la vigencia de 2024, se proyectó resignificar cada uno de los planes de estudio según las áreas emanadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este proceso de resignificación tuvo en cuenta los modelos educativos flexibles Escuela Nueva, Post Primaria y Media Rural propio del contexto rural en el que se desarrolla la Institución Educativa Rural Bertrania; para el fortalecimiento del trabajo en equipo por áreas, en pro del mejoramiento en la Gestión Académica.

#### ¿Qué se logró?

A partir de este se establecieron acciones como la revisión de mallas y planes de área anteriores, el diseño de un nuevo formato, la organización de equipos de trabajo para organizar los documentos, la gestión de capacitaciones que motivaron a la gestión académica a autocapacitarse desde la investigación para lograr socializar los modelos educativos a los compañeros de las diferentes áreas.

#### ¿Cómo se logró?

Para este objetivo se trazó la meta que, hacia el mes de octubre del año 2024, los docentes reconocerán, se apropiarán y aplicarán los modelos educativos propios de la Institución, a través de sus actividades curriculares y práctica pedagógica.

#### ¿Qué impacto se alcanzó?

*“Empresarios para una Vida más digna”*

Año 2025  
Página 1 de 23

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

Seguidamente el indicador planteaba que el 80% de los docentes evidenciarían en su trabajo curricular y práctica pedagógica la apropiación de los modelos educativos flexibles institucionales. El análisis de este permite determinar que se logró puesto que se resignificaron todas las mallas y planes de área institucionales y se evidenció mayor apropiación por parte de los docentes al unificar procesos. Esto impactó de manera significativa en la planeación y ejecución de la práctica pedagógica, desde la organización hasta la evaluación.

**¿Qué quedó pendiente?**

Sin embargo, quedó pendiente realizar mayor énfasis y seguimiento a los documentos construidos.

Como segundo objetivo se planteó definir un modelo de planeación docente articulado, de acuerdo con las necesidades del contexto y los modelos educativos.

**¿Qué se logró?**

Se logró con este que los docentes implementaran un proceso articulado de planeación de clases.

**¿Cómo se logró?**

Para ello, dentro de las acciones desarrolladas se construyó un formato unificado de planeación que igualmente permite el diseño de una guía pedagógica.

**¿Qué impacto se alcanzó?**

Para este objetivo se trazó la meta de que, el 100% de los docentes planearan sus clases, de acuerdo con la metodología y contexto. Con ello los docentes pueden reconocer el proceso para desarrollar sus clases e implementar los momentos pedagógicos propios de cada modelo educativo.

**¿Qué quedó pendiente?**

Quedó pendiente realizar mayor seguimiento a la planeación docente.

Ya como tercer objetivo se trazó establecer estrategias de inclusión, de acuerdo con la normativa vigente.

**¿Qué se logró?**

A este objetivo se le planteo que para el mes de octubre de 2024 el 80% de docentes desarrollarán metodologías pertinentes para estudiantes con dificultades de aprendizaje.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

### ¿Cómo se logró?

El desarrollo planteaba como indicador que 80% docentes con niños que presentan dificultades de aprendizaje desarrollan PIAR. 100% estudiantes con dificultades de aprendizaje posean diagnóstico.

### ¿Qué impacto se alcanzó?

Sin embargo, este proceso generó muchas dificultades pues los padres de familia no presentan los diagnósticos de los estudiantes al realizarle la solicitud. De la misma manera, fue muy deficiente el acompañamiento por parte del personal enviado por la SED, limitándose a visitas esporádicas. El desarrollo de los PIAR por parte de los docentes es otra dificultad pues al no existir orientaciones se queda en un proceso voluntario por parte de algunos.

### ¿Qué quedó pendiente?

Más orientación por parte de Secretaría de Educación Departamental hacia los docentes que en sus aulas tienen niños con necesidades de aprendizaje y otras dificultades.

El proceso de autoevaluación de la vigencia 2024 implicó que se analizara cada uno de los componentes de acuerdo con la guía 34:

**Diseño pedagógico:** En este aspecto se evaluó principalmente que existe una limitante muy importante y es la escasez de recursos para el aprendizaje pese a que se ha mejorado en la definición del plan de estudios y las actividades de planeación. De la misma manera, aún falta mejorar la apropiación y ejecución del enfoque metodológico por parte de los docentes.

**Prácticas pedagógicas:** Dentro de las prácticas pedagógicas se evaluó que se debe potenciar el trabajo desde la definición de estrategias para tareas escolares, puesto que se realiza como actividades aisladas y particulares de cada docente.

**Gestión de aula:** En este proceso se evidenció que se mejoró en la evaluación de los estudiantes al reconocer y aplicar los tipos de evaluación de acuerdo con los modelos educativos flexibles y resignificar el SIEE.

**Seguimiento académico:** Dentro de este componente se evidencia que debe realizarse mayor seguimiento a la asistencia puesto que se limita tomar listado y no desarrollar procesos posteriores ante inasistencia. Igualmente, en las actividades de recuperación, aunque se unificó el formato de planes de mejoramiento y se ha realizado mayor seguimiento con la Comisión de Evaluación y Promoción que fue más participativa, aún falta unificar los procesos en primaria de las diferentes sedes

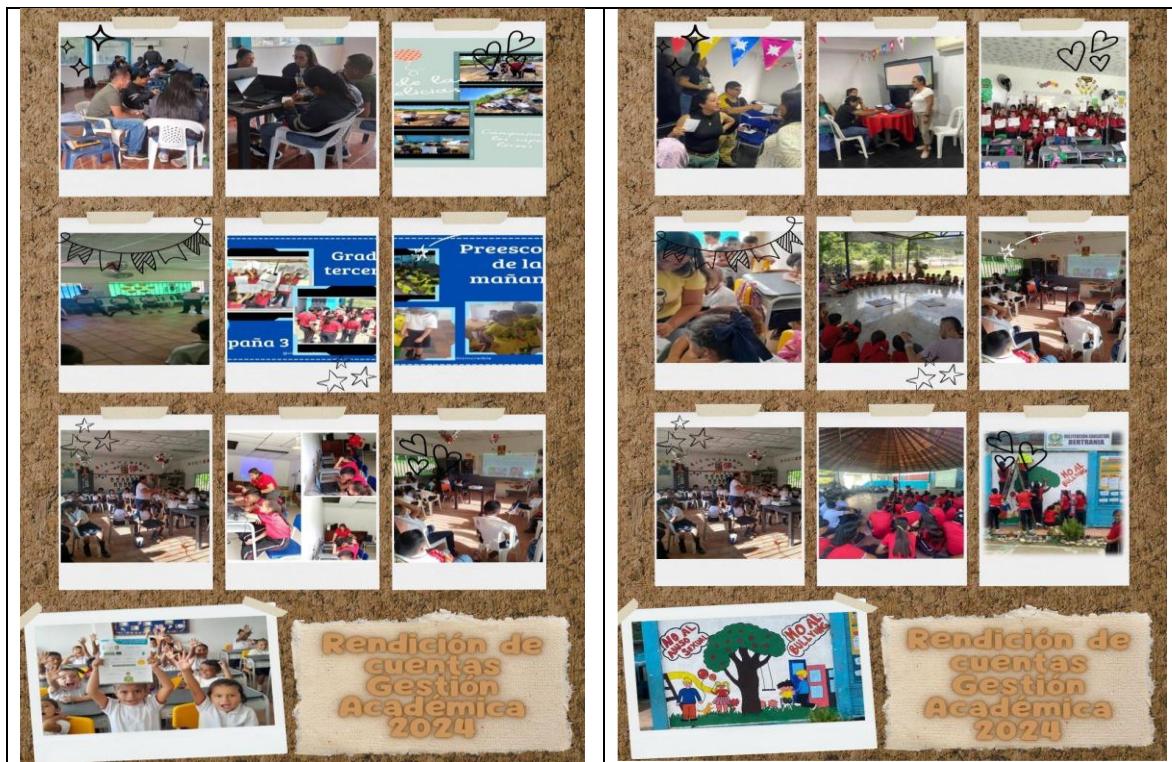


|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b> | <b>NIT 900122910-6</b>             |
| <b>DIRECCIÓN</b>                        | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> |

pues se construyen por cada docente de manera aislada. Así mismo, se evalúa que no se ha realizado seguimiento a los egresados.

La gestión académica igualmente desarrolló un plan de acción sobre la prevención del abuso sexual, de manera articulada con el proyecto PESCC. En este sentido se ejecutaron tres actividades durante el año, basadas en las cartillas de la UNICEF para motivar la campaña de no ocultar este tipo de situaciones. Así mismo, motivando a seguir la ruta de atención correspondiente. La actividad más significativa fue el diseño del mural en la semana por la convivencia y la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA.

De la misma manera de desarrollaron actividades alternas de gran importancia como la resignificación del componente académico en el PEI y el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE).



|  |  |   |
|--|--|---|
|  <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA<br/>NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO DE TIBÚ<br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b><br/>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.<br/>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386<br/>EMPRESARIOS PARA UNA VIDA MÁS DIGNA</p> | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú<br/><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b><br/>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.<br/>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>  | <b>NIT 900122910-6</b>   |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>   |  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |

### Informe de la gestión directiva año lectivo 2024 Institución Educativa Rural Bertrania

Se realizó una reunión el día 26 de febrero del 2025 a las 10:20 am por medio de Google meet, con cada uno de los integrantes de la gestión directiva.

Dando como objetivo a esta reunión, realizar el informe y diapositivas de la gestión para ser proyectadas el día 28 de febrero en rendición de cuentas.

#### 1. Aportes significativos:

##### **Direccionamiento estratégico**

En nuestra gestión directiva, reconocemos la importancia del direccionamiento estratégico como eje central para la consolidación de una institución integrada y comprometida con el desarrollo de su comunidad. Bajo este enfoque, nuestros fundamentos institucionales, misión, visión y principios, constituyen la base sobre la cual orientamos nuestro quehacer diario y proyectamos nuestro crecimiento.

Si bien en el último período no logramos avanzar significativamente en algunos aspectos de este componente, somos conscientes de la necesidad de fortalecer el proceso. Nos proponemos reforzar el conocimiento y la apropiación del direccionamiento estratégico por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, con el fin de garantizar una alineación efectiva entre nuestras acciones y los propósitos institucionales.

En cuanto a nuestra política de inclusión, en 2024 la institución demostró su compromiso al recibir y acompañar a un estudiante en situación de inclusión, garantizando un entorno de aprendizaje abierto y acogedor. Para 2025, hemos dado un paso más allá, iniciando el desarrollo de nuestras políticas de inclusión con el propósito de consolidar prácticas que permitan la participación equitativa de todos los estudiantes, sin distinción de sus condiciones o contextos. Este proceso reafirma nuestra convicción de que una educación de calidad debe ser accesible para todos, fomentando el respeto, la equidad y el reconocimiento de la diversidad.

##### **Gestión estratégica**

El liderazgo en la institución implica motivar y coordinar a la comunidad escolar para mejorar el aprendizaje y la convivencia. Su propósito es fomentar un ambiente colaborativo, impulsar la

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

innovación y promover el desarrollo integral de estudiantes y docentes. Dado su papel fundamental, contribuye a alcanzar la excelencia académica y a fortalecer los valores institucionales.

Asimismo, la articulación de planes, proyectos y acciones permite optimizar la gestión institucional, fortalecer los procesos de enseñanza y mejorar la convivencia escolar mediante una integración y coordinación efectiva, que es realizada por todos los que conforman la gestión directiva.

Por otra parte, la estrategia pedagógica se enfoca en el diseño e implementación de métodos y recursos didácticos que mejoren el aprendizaje, fomenten la participación activa y fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes. Se reúnen los docentes para buscar y aplicar las diferentes actividades lúdico-pedagógicas.

Además, el uso de información interna y externa es fundamental para la toma de decisiones, ya que implica la recolección, análisis y aplicación de datos con el fin de fundamentar estrategias que optimicen la gestión, la enseñanza y el desempeño institucional, --

Por último, el seguimiento y la autoevaluación constituyen un proceso continuo de análisis y reflexión sobre la gestión y las prácticas educativas, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora, fortalecer el aprendizaje y optimizar el desempeño institucional.

### Gobierno escolar

En el 2024 se llevó a cabo un proceso democrático, organizado y sistemático para la elección del gobierno escolar, vinculando a la comunidad educativa de manera voluntaria y participativa.

Este proceso presentó algunos inconvenientes que nos hemos propuesto corregir, pues aprendemos de los errores y nuestro compromiso es no repetirlos.

consejo directivo: Elegido democráticamente entre los docentes, padres y acudientes, el sector productivo y los exalumnos, según la legislación. Participó activamente en el desarrollo y organización institucional, cumpliendo a plenitud con las metas propuestas y actuando de forma concreta en el desarrollo y mejoramiento de la institución.

**Consejo académico:** Elegido democráticamente, participó en el análisis de la problemática del rendimiento académico de los niños, jóvenes y adolescentes de la institución, proponiendo estrategias para su mejora.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b><br><b>DIRECCIÓN</b>                       | <b>NIT 900122910-6</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |

**Comité de promoción:** Se reunió periódicamente y participó activamente en la toma de decisiones sobre los estudiantes con bajo rendimiento académico, proponiendo medidas de apoyo y seguimiento.

**Comité de convivencia:** Elegido democráticamente, desempeñó un papel fundamental en el manejo de la convivencia escolar a través de estrategias basadas en la justicia restaurativa.

**Consejo estudiantil:** Elegido democráticamente por los estudiantes de cada grado. Sin embargo, su participación fue escasa, ya que fueron pocas o nulas las veces que se reunieron para debatir temas de interés institucional. Se plantea la necesidad de fomentar su protagonismo y compromiso en el próximo periodo.

**Personero estudiantil y contralor estudiantil:** La elección del personero estudiantil, el contralor estudiantil y el representante de los estudiantes al Consejo Directivo se realizó a través de una jornada democrática en la institución, en la cual participaron todos los estudiantes, con el acompañamiento de los padres de familia y docentes.

Los aportes de cada uno de ellos en los procesos organizativos y funcionales de la institución fueron visibles, destacándose el liderazgo y el sentido de pertenencia de cada uno.

**Asamblea de padres:** Fue elegida y permaneció activa, pero su participación fue muy limitada debido a la falta de liderazgo y organización interna. Se propone implementar estrategias que fomenten su involucramiento.

**Consejo de padres:** Aunque fue elegido democráticamente por los representantes de cada grado, su participación fue muy escasa debido a la falta de organización interna, estrategias y un plan de acción definido. Además, se evidenció la ausencia de líderes que tomaran iniciativas propias. Es necesario fortalecer este espacio promoviendo el liderazgo y la proactividad de sus integrantes.

#### PROPUESTAS DE MEJORA:

- Implementar estrategias para fortalecer la participación de los diferentes órganos del gobierno escolar.
- Diseñar planes de acción concretos para cada comité y consejo, asegurando su cumplimiento.
- Fomentar el liderazgo en los estudiantes y padres de familia para garantizar una participación activa.
- Realizar reuniones periódicas con seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

- Con estas mejoras, se espera que el próximo proceso de gobierno escolar sea más eficiente, participativo y beneficioso para toda la comunidad educativa.

### Cultura institucional

**Mecanismos de comunicación:** La institución ha fortalecido los mecanismos de comunicación de manera bidireccional entre la comunidad educativa y la institución educativa. Los canales o medios empleados por su practicidad y cercanía con los padres y familia y comunidad es la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, así mismo el correo institucional.

**Trabajo en equipo:** La institución educativa dentro de sus estrategias de trabajo destaca el trabajo en equipo, la cual ha sido el pilar para construir y actualizar los diferentes documentos que hacen parte del currículo institucional y de esta manera tener una visión global de la institución y hacer efectivo el tiempo de trabajo en pro de las diferentes actividades de la institución educativa.

**Reconocimiento de logros:** La institución educativa cuenta con criterios claros para reconocer los logros de los estudiantes, docentes y padres de familia en su proceso de formación e integración en las diferentes actividades, de acuerdo su esfuerzo y dedicación durante cada periodo escolar a través de menciones, reconocimientos y medallas.

**Identificación y divulgación de buenas prácticas:** La institución cuenta con una política para identificar y divulgar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales a través de estímulos y reconocimientos.

### Clima escolar

En nuestra gestión directiva, reconocemos la importancia del direccionamiento estratégico como eje central para la consolidación de una institución integrada y comprometida con el desarrollo de su comunidad. Bajo este enfoque, nuestros fundamentos institucionales, misión, visión y principios, constituyen la base sobre la cual orientamos nuestro quehacer diario y proyectamos nuestro crecimiento.

Si bien en el último período no logramos avanzar significativamente en algunos aspectos de este componente, somos conscientes de la necesidad de fortalecer el proceso. Nos proponemos reforzar el conocimiento y la apropiación del direccionamiento estratégico por parte de todos los miembros de

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b><br><b>DIRECCIÓN</b>                       | <b>NIT 900122910-6</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |

la comunidad educativa, con el fin de garantizar una alineación efectiva entre nuestras acciones y los propósitos institucionales.

En cuanto a nuestra política de inclusión, en 2024 la institución demostró su compromiso al recibir y acompañar a un estudiante en situación de inclusión, garantizando un entorno de aprendizaje abierto y acogedor. Para 2025, hemos dado un paso más allá, iniciando el desarrollo de nuestras políticas de inclusión con el propósito de consolidar prácticas que permitan la participación equitativa de todos los estudiantes, sin distinción de sus condiciones o contextos. Este proceso reafirma nuestra convicción de que una educación de calidad debe ser accesible para todos, fomentando el respeto, la equidad y el reconocimiento de la diversidad.

### Relaciones con el entorno

La institución ha establecido una comunicación efectiva con los padres de familia o acudientes a través de diversos medios digitales y presenciales. Esto incluye la atención a sus requerimientos, el seguimiento de los procesos académicos de los estudiantes (como "Colegio Abierto", la atención a padres y la entrega de boletines), así como la comunicación con los docentes y la difusión de las diferentes actividades institucionales mediante invitaciones digitales por WhatsApp. De esta manera, se garantiza una interacción asertiva y cercana con la comunidad educativa.

Asimismo, la institución mantiene una comunicación constante con la SED, cumpliendo con los requerimientos y aplicando las orientaciones proporcionadas, además de suministrar toda la información solicitada.

Por otro lado, la institución mantiene sus puertas abiertas a diversas organizaciones que brindan beneficios a los estudiantes. Un ejemplo de ello es la colaboración con el Congreso Noruego y la Cruz Roja, que ofrecieron una semana de atención integral a la comunidad educativa, abordando tanto el bienestar físico como el mental.

En cuanto al sector productivo, aunque se conformó el año pasado, no se realizó un seguimiento adecuado a su desarrollo.

### Metas planteadas en el PMI:

- Finalizando el año escolar toda la comunidad educativa I.E.R Bertrania conocerán el direccionamiento.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

- Finalizando el año escolar el 100% de las sedes del centro educativo habrá otorgado estímulos a los estudiantes por sus logros académicos, deportivos, artísticos y ciudadanos.
- Finalizando el año escolar el 100% de las sedes del centro educativo tendrá pleno conocimiento de las acciones a desarrollar para motivar el aprendizaje de los estudiantes.

Análisis de indicadores, datos y situaciones:

Tenemos tres indicadores en los cuales se encuentran dividido en:

**1. Direccionamiento estratégico:** Este ítem se escogió porque la comunidad educativa no tiene apropiación y no conocen el nuevo horizonte institucional en cual quedo en un 50% de ejecución ya que no se cumplió para darlo a conocer, por esto no se pudo cumplir con el 100%.

**2.Criterios de estímulos** para estudiantes,padres de familia y docentes de la institucion:La gestion directiva creo cada uno de los criterios que deben tener los estudiantes,padres de familia y docentes para poder recibir estos estímulos en cada periodo del año escolar reconociendo su trabajo y esfuerzo ,cumpliendo con esta meta al 100% terminada.

**3. Acciones para motivar a los estudiantes al aprendizaje:** La gestión directiva implemento la estrategia de motivar el aprendizaje por diferentes actividades que prestaran las entidades gubernamentales y no gubernamentales, ya que no se pudo cumplir con esta motivación al 100% quedando con un porcentaje del 50% en estado de ejecución.

### Direccionamiento Estratégico

- Se logró avanzar en la ejecución del nuevo horizonte institucional en un 50%.
- Sin embargo, la falta de apropiación y difusión efectiva impidió alcanzar el 100% de cumplimiento.

### Criterios de Estímulos para la Comunidad Educativa

- Se establecieron y aplicaron criterios claros para otorgar estímulos a estudiantes, padres de familia y docentes.
- Se cumplió con esta meta al 100%, garantizando el reconocimiento del esfuerzo y trabajo en cada periodo escolar.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

### Acciones para Motivar a los Estudiantes en el Aprendizaje

- Se implementaron estrategias de motivación a través de actividades con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Sin embargo, solo se alcanzó un 50% de ejecución, lo que limitó su impacto total.

Este trabajo se logró gracias a cada una de las actividades propuestas por el grupo de la gestión directiva, trabajando en equipo, recopilando ideas entre nosotros y las diferentes reuniones grupales que se acordaron para llevara a cabo cada una de las metas propuestas.

Dando como impacto la creación de unas metas propuestas durante el año 2024 que fueron bien recibidas y se vieron en ejecución en cada una de las actividades programadas de la institución, dando reconocimientos en cada acto de entrega de boletines o en los diferentes actos culturales de la institución.

Reconociendo el trabajo de los educandos en cada uno de estos eventos sintiéndose orgullosos de estar al frente de la comunidad educativa valorando su largo trabajo académico. Gracias a todo esto la gestión directiva propuso incluir y trabajar las políticas de inclusión

En nuestra gestión quedo pendiente la terminación del otro 50% de las actividades del direccionamiento estratégico y acciones para motivar a los estudiantes, ya que se encuentran en estado de ejecución. Y así lograr el 100% de todas las actividades propuestas.

### Informe de la gestión Comunitaria año lectivo 2024 Institución Educativa Rural Bertrania

El presente informe tiene como objetivo detallar los avances y estrategias implementadas en la gestión comunitaria de la Institución Educativa Rural Bertrania, correspondiente al Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI) 2024. El informe abarca cuatro áreas clave: accesibilidad, proyección a la comunidad, participación y convivencia, y prevención de riesgos. Estos aspectos han sido fundamentales para promover un ambiente educativo inclusivo, seguro y participativo tanto para los estudiantes como para la comunidad en general.

#### 1. ACCESIBILIDAD

aborda las barreras al aprendizaje y la participación que enfrentan ciertos grupos poblacionales, incluidas personas en situación de vulnerabilidad y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos. En



|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b> | <b>NIT 900122910-6</b>             |
| <b>DIRECCIÓN</b>                        | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> |

este informe se analizan los logros, las áreas de mejora y los retos pendientes en estos aspectos esenciales para garantizar una educación inclusiva y de calidad.

**Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación (Puntaje: 2)**

A lo largo del proceso educativo, se ha trabajado de manera activa para mejorar la atención a los estudiantes que enfrentan barreras para su aprendizaje y participación. Se establecieron algunas actividades, como la creación de planes pedagógicos adaptados a las necesidades de estos grupos, en concordancia con el PEI, y la mejora en la atención educativa. A través de la identificación de las barreras de aprendizaje presentes en algunos estudiantes, la institución a implementado estrategias pedagógicas centradas en ofrecer atención personalizada, apoyadas por la colaboración con los docentes, quienes han contribuido significativamente al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas. Entre las acciones concretas realizadas, se incluyó el diseño de planes de mejoramiento por parte de los docentes, el uso de tutorías, guías pedagógicas y acompañamiento psicosocial. Como resultado, los estudiantes que experimentaban barreras para su aprendizaje recibieron un mayor apoyo tanto académico como emocional, lo que favoreció su integración educativa. Sin embargo, se reconoce que aún queda pendiente continuar fortaleciendo los planes pedagógicos adaptados y trabajar en la integración plena de los estudiantes con barreras al aprendizaje y la participación, con el fin de seguir promoviendo su inclusión en el ámbito educativo.

**Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (Puntaje: 1)**

La institución estableció como meta atender de manera específica a los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, garantizando que sus necesidades culturales y educativas fueran cubiertas. Sin embargo, aunque se cuentan con políticas definidas, la implementación efectiva de las mismas no ha sido alcanzada debido a la falta de información sobre las necesidades y características particulares de estos grupos en la localidad. A pesar de la ausencia de un diseño formal del programa, se han realizado esfuerzos por brindar atención a la población vulnerable mediante programas externos como el acceso a tecnologías educativas, la capacitación docente en metodologías activas y el abordaje de problemáticas sociales y culturales, y programas de acompañamiento psicosocial. No obstante, no se ha logrado un impacto significativo en términos de políticas y programas específicos para grupos étnicos, ya que no se han desarrollado estrategias concretas ni se ha recibido una solicitud formal para su implementación. Como acciones pendientes, se destaca la necesidad de desarrollar un diseño pedagógico adaptado a las necesidades de estos estudiantes y realizar una caracterización más

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br/>BERTRANIA<br/>EMPRESARIOS PARA<br/>UNA VIDA MÁS DIGNA</p> | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>  | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>   | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

profunda de los grupos étnicos para definir sus necesidades educativas de manera precisa. Necesidades y expectativas de los estudiantes (Puntaje: 2)

La institución planteó identificar las necesidades y expectativas de los estudiantes para garantizar que la institución pueda responder adecuadamente a ellas, así como desarrollar acciones que promuevan una mayor conexión entre los estudiantes y la institución. A través de las jornadas pedagógicas, se lograron identificar algunas carencias, como la falta de espacios adecuados para el aprendizaje, lo que permitió que los docentes ajustaran sus prácticas pedagógicas para abordar estas necesidades. Este proceso se llevó a cabo mediante diagnósticos realizados durante las jornadas, donde se evidenció la falta de espacios propios para el aprendizaje, y se trabajó en soluciones a través de actividades gestionadas tanto dentro como fuera del aula. Aunque se logró identificar y atender parcialmente algunas de las necesidades, como la mejora de ciertas prácticas pedagógicas, aún persisten áreas por mejorar, como la infraestructura escolar y algunos métodos pedagógicos. Entre las acciones pendientes se destacan la necesidad de mejorar los espacios y recursos destinados al aprendizaje, así como la implementación de nuevas acciones específicas que respondan de manera más efectiva a las expectativas de los estudiantes. Proyectos de vida (Puntaje: 1)

La institución planteó como meta apoyar a los estudiantes en la formulación de sus proyectos de vida, conectándolos con los procesos educativos y profesionales que deberían seguir. Se realizaron algunas iniciativas a través de proyectos liderados por los docentes, aunque estas no estuvieron completamente articuladas dentro de otros procesos institucionales. Las acciones realizadas incluyeron charlas promovidas por los docentes, donde se destacó la importancia de continuar la educación y mejorar la calidad de vida. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los proyectos de vida, no se ha logrado una articulación eficaz de estas iniciativas con los procesos pedagógicos más amplios de la institución. Queda pendiente articular los proyectos de vida con otros procesos institucionales, garantizando que los estudiantes reciban el acompañamiento necesario para desarrollar proyectos de vida sostenibles, así como desarrollar más iniciativas que vinculen la educación con el futuro laboral o académico de los estudiantes.

## 1. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

se refiere a las acciones y estrategias implementadas para fortalecer los lazos entre la escuela y su entorno. En un contexto rural como el de Tibú, donde los recursos y la infraestructura son limitados, la escuela debe desempeñar un papel fundamental en la dinamización de la comunidad local. La

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <p><b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b></p> <p><b>DIRECCIÓN</b></p>            | <p><b>NIT 900122910-6</b></p>   | <p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>   |

proyección no solo incluye actividades académicas, sino también la participación de la escuela en festivales, ferias, eventos culturales y en la promoción de un espacio de encuentro y desarrollo para las familias y la comunidad.

Dado que la **escuela rural** puede ser uno de los pocos centros de encuentro para los residentes de áreas dispersas, la visibilidad y la integración de la institución a la vida social de Tibú es esencial para fomentar el compromiso y la cooperación mutua. A través de actividades extracurriculares y el uso de diferentes canales de comunicación la institución se proyecta más allá de su rol académico. **Escuela de Padres (Puntaje- 2)**

La meta de fomentar la participación de los padres en actividades educativas y de apoyo a sus hijos se logró parcialmente, ya que, a pesar de organizar varios talleres y actividades, la asistencia fue moderada, con un 60% de participación, lo que estuvo por debajo de las expectativas. La convocatoria se realizó a través de diferentes canales como carteles, redes sociales y mensajes directos, aunque se identificó que mejorar la diversificación de los horarios y la relevancia de los temas tratados podría aumentar la participación. Aunque los padres mostraron interés en los temas, su implicación directa en el proceso educativo fue menor de lo esperado. Quedó pendiente aumentar la frecuencia de los talleres, adaptarlos mejor a las necesidades de los padres y mejorar las estrategias de convocatoria, ofreciendo más recursos para facilitar su participación. **Oferta de Servicios a la Comunidad (puntaje 2)**

El objetivo de brindar a la comunidad educativa acceso a diversos servicios como talleres, actividades recreativas y de apoyo social se logró parcialmente, ya que se realizaron 6 actividades

de servicio comunitario, pero con una participación promedio del 55%. Actividades como campañas de salud y talleres educativos fueron ejecutadas con la colaboración de miembros de la comunidad local, facilitadas mediante alianzas con entidades locales. Aunque la comunidad tuvo acceso a estos servicios importantes, la participación general fue moderada. Quedó pendiente expandir la oferta de servicios y mejorar la comunicación con la comunidad para asegurar una mayor asistencia y cobertura en futuras actividades.

#### **Uso de la Planta Física y de los Medios (calificación de 3)**

El objetivo de optimizar el uso de las instalaciones escolares y fortalecer la presencia digital de la institución se logró en gran medida. Los espacios educativos fueron aprovechados en un 90%, organizando actividades culturales, deportivas y comunitarias fuera del horario escolar, lo que permitió

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

una mayor integración de la comunidad con la institución. En cuanto a la presencia digital, aunque la conectividad y el acceso a Internet son limitados, se lograron avances en la visibilidad institucional mediante el uso de redes sociales, carteles informativos, tarjetas digitales y la herramienta Web Colegios, además de la comunicación directa con los padres a través de WhatsApp. Para optimizar los espacios, se implementaron sistemas de reservación, mientras que las estrategias de comunicación incluyeron la distribución de materiales informativos y la difusión digital. Esto resultó en una mejora en la visibilidad de la escuela y un mayor aprovechamiento de los espacios disponibles. Sin embargo, quedaron pendientes la mejora en la accesibilidad para personas con discapacidades en algunos puntos de la infraestructura, el fortalecimiento de la presencia digital mediante plataformas más interactivas y contenidos visuales, así como la superación de la limitada conectividad a Internet, que afecta la efectividad de las herramientas digitales utilizadas en la gestión escolar.

### **Servicio Social Estudiantil (puntaje 2)**

En el 2024, se organizó y ejecutó el servicio social estudiantil obligatorio, atendiendo a las necesidades, intereses y problemáticas observadas en la institución, lo que permitió que los proyectos fueran pertinentes tanto para la comunidad educativa como para los objetivos institucionales. Estos proyectos respondieron de manera efectiva a las demandas locales, contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre los estudiantes y su entorno, y promoviendo una mayor implicación social y compromiso por parte de los jóvenes en la resolución de situaciones que afectan a la comunidad.

#### **1. PARTCIPACION Y CONVIVENCIA**

son factores clave para crear un ambiente de aprendizaje positivo, inclusivo y respetuoso.

La **participación** no solo abarca la intervención de los estudiantes en actividades académicas, sino también su involucramiento en el **gobierno escolar**, en actividades extracurriculares (como deportes, arte, cultura) y en la toma de decisiones sobre la vida escolar. Además, las instituciones rurales deben fomentar la convivencia entre estudiantes de diversos contextos sociales, familiares y económicos.

La **convivencia escolar** se refiere a la creación de un ambiente donde los estudiantes, docentes y padres puedan interactuar de manera armónica, favoreciendo el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y la integración social. En la Institución Educativa Bertrania, la participación de los estudiantes en la vida escolar y la promoción de la convivencia pacífica contribuyen a un ambiente educativo saludable y colaborativo, esencial para el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Participación de los Estudiantes (puntaje 2)**



|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b> | <b>NIT 900122910-6</b>             |
| <b>DIRECCIÓN</b>                        | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> |

El objetivo de fomentar la participación de los estudiantes en la vida escolar a través de mecanismos y escenarios de participación se logró con éxito, ya que los estudiantes participaron activamente en el gobierno escolar, así como en actividades culturales y deportivas. Se alcanzaron altas tasas de participación en eventos como las izadas de bandera, intercalases y otras actividades culturales. Esto fue posible gracias a la implementación de diversos escenarios de participación, como el gobierno escolar y actividades extracurriculares, que involucraron a los estudiantes de manera continua y con un fuerte sentido de compromiso hacia su formación ciudadana. Sin embargo, queda pendiente ampliar la variedad de actividades para asegurar que todos los estudiantes, incluidos aquellos con intereses específicos, tengan oportunidades para participar.

#### **Asamblea y Consejo de Padres de Familia (puntaje 1)**

Las finalidades de fortalecer la participación de los padres en la toma de decisiones institucionales, mejorar el funcionamiento del Consejo de Padres, incrementar la efectividad de la Asamblea de Padres y promover una mayor implicación de los padres en las actividades educativas fueron parcialmente alcanzadas. En cuanto a la Asamblea de Padres, se consolidó como un espacio funcional para la participación de los padres, asegurando que sus opiniones se valoraran en las decisiones institucionales, lo que generó un sentido de pertenencia y colaboración con la escuela. Sin embargo, el Consejo de Padres, aunque formalmente constituido, no logró tener un impacto significativo en los procesos institucionales debido a la falta de seguimiento y articulación con los objetivos de la escuela. A pesar de las convocatorias realizadas, no se lograron reuniones efectivas. En términos de la participación de las familias, se generaron propuestas como actividades culturales y reuniones para el mejoramiento de la infraestructura escolar, pero la participación fue esporádica, lo que limitó el impacto de estas acciones. Quedó pendiente mejorar la vinculación de la Asamblea de Padres con proyectos estructurados y articular de manera más efectiva el Consejo de Padres con los procesos clave de la institución, generando mayor responsabilidad y participación. También es necesario establecer un plan de acción claro para el Consejo, lo que permitirá asegurar su impacto real en las decisiones y en la mejora de la calidad educativa.

#### **1. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS**

En la Institución Educativa involucra un conjunto de estrategias y acciones orientadas a identificar, mitigar y reducir los posibles riesgos a los que se enfrenta la comunidad educativa, tanto en términos **físicos** (accidentes, desastres naturales, infraestructura) como **psicosociales** (violencia, consumo de sustancias, acoso escolar). Dado que la institución está ubicada en una zona rural, los desafíos en cuanto a la prevención de riesgos pueden ser aún mayores, debido a la limitada infraestructura, los

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

recursos y la proximidad a algunos peligros naturales típicos de áreas rurales, como deslizamientos de tierra, inundaciones, entre otros.

#### Prevención de Riesgos Físicos (Puntaje: 1)

La finalidad de implementar medidas para prevenir riesgos físicos como accidentes, disposición de desechos y ergonomía no se logró de manera completa. Aunque se identificaron puntos de riesgo, no se implementaron medidas de mitigación ni se desarrolló un plan integral para abordar estos problemas. Se realizaron actividades puntuales que ayudaron a identificar algunos riesgos, pero la gestión de riesgos físicos fue limitada y no se estableció un enfoque continuo o estructurado. Esto dejó a la comunidad educativa vulnerable frente a posibles accidentes o problemas relacionados con la seguridad. Quedó pendiente el desarrollo de un plan de prevención de riesgos físicos integral, que sea continuo y que abarque todas las áreas de la institución para garantizar un entorno seguro y saludable para todos.

#### Prevención de Riesgos Psicosociales (Puntaje: 2)

La meta de identificar y prevenir riesgos psicosociales, como el consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y abuso, fue parcialmente alcanzada. Aunque se implementaron actividades de prevención y se identificaron los principales factores de riesgo, aún existen áreas por mejorar. Se diseñaron acciones de prevención y se llevaron a cabo actividades de sensibilización sobre temas como el embarazo adolescente y la violencia, contribuyendo a sensibilizar a la comunidad educativa. Sin embargo, el impacto de estas acciones debe intensificarse, ya que las estrategias actuales no han sido suficientes para abordar completamente estos riesgos. Quedó pendiente ampliar las actividades preventivas y desarrollar planes de intervención más profundos y sostenibles para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

#### Programas de Seguridad (Puntaje: 1)

Implementar planes de seguridad ante accidentes o desastres naturales no se logró de manera completa. Si bien se inició con actividades de prevención de algunos riesgos y se identificaron posibles amenazas, los planes de seguridad resultaron incompletos y no cubrieron todos los riesgos potenciales. Las acciones fueron limitadas y no se desarrollaron planes de emergencia efectivos que pudieran garantizar una respuesta adecuada ante situaciones críticas. Esto dejó a la institución vulnerable frente a emergencias, sin una estructura organizada para afrontar posibles accidentes o desastres. Quedó pendiente el desarrollo e implementación de planes de seguridad completos y

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p><i>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</i></p> <p><i>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</i></p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b><br><b>DIRECCIÓN</b>                       | <b>NIT 900122910-6</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |

efectivos, que cubran todos los riesgos identificados y aseguren la protección de la comunidad educativa.

### CONCLUSION

El proceso de implementación del PMI en la institución educativa ha permitido identificar logros y áreas de mejora en diversos aspectos de la gestión institucional. A través de la revisión de los indicadores, se ha logrado avanzar en varios frentes, pero también se han detectado importantes áreas pendientes que requieren atención continua.

#### Metas planteadas en el PMI: DEL PROYECTO DE VIDA

- **Ánalisis de indicadores, datos y situaciones:** Durante el 2024, se avanzó en el diseño e implementación de estrategias para fortalecer el Proyecto de Vida de los estudiantes, integrando el enfoque en áreas como la ansiedad, depresión y el bienestar emocional a través del Proyecto NNJA.

- **¿Qué se logró?:** Se establecieron mecanismos de apoyo para los estudiantes en la formulación de sus proyectos de vida, destacándose el trabajo realizado con los estudiantes que participaron en las actividades de la gestión NNJA. Este trabajo fue considerado como un apoyo para el desarrollo personal y académico de los estudiantes, fomentando su bienestar integral.

- **¿Cómo se logró?:** A través de la articulación de diferentes estrategias, tanto dentro de las actividades del Proyecto NNJA como desde otros procesos de gestión educativa, se ofreció acompañamiento y recursos a los estudiantes. Esto incluyó actividades formativas, talleres de orientación vocacional y emocional, con un enfoque especial en la importancia de la salud mental y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

**¿Qué impacto se alcanzó?:** Se logró que los estudiantes comenzaran a tomar conciencia de la importancia de construir un proyecto de vida sólido, con énfasis en su bienestar integral. El impacto de las actividades realizadas en el marco del Proyecto NNJA fue positivo, ya que contribuyó al proyecto de vida.

- **¿Qué quedó pendiente?:** A pesar de los avances, sigue siendo necesario fortalecer aún más la articulación entre los procesos educativos y la comunidad, para garantizar que todos los estudiantes reciban el acompañamiento adecuado. Además, se debe consolidar la integración de los programas desde los PPT y otras gestiones para proyectarse hacia nuevos programas que apoyen de manera continua a los estudiantes en la formulación y desarrollo de sus proyectos de vida.



República de Colombia  
Norte de Santander - Municipio De Tibú  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA**  
Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666  
del 14 de Noviembre de 2023.  
Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del  
15 Noviembre de 2024 \_ Código Dane 254810000386



|                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO | NIT 900122910-6             |
| DIRECCIÓN                        | PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL |



## PROYECCIÓN 2025

En el 2025, se prioriza el trabajo social, ya que se han implementado algunas estrategias trabajadas en el año anterior por los estudiantes y docentes de nuestra institución. Estas iniciativas, aunque aún en proceso de consolidación, han mostrado un camino positivo hacia la integración de la comunidad educativa en actividades de servicio social. Se espera fortalecer este aspecto mediante la ampliación de las estrategias previas y una mayor participación de los estudiantes en proyectos que beneficien tanto a ellos como a su entorno. Además, se desarrollarán estrategias para fortalecer el proyecto de vida de los estudiantes, alineando su formación con el desarrollo de competencias sociales y laborales, y se continuará trabajando para fortalecer la participación del Consejo de Padres, asegurando su implicación activa en los procesos educativos y en la toma de decisiones institucionales, lo que contribuirá a un ambiente educativo más cohesionado y responsable.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br/>BERTRANIA<br/>EMPRESARIOS PARA<br/>UNA VIDA MÁS DIGNA</p> | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>  | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>   | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

## INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA IER BERTRANIA - AÑO LECTIVO 2024

**OBJETIVO:** Analizar el progreso y eficacia de la gestión administrativa y financiera de la IER Bertrania en el logro de sus metas planificadas para el año escolar 2024.

### 1. Metas Planteadas en el PMI (Plan de Mejoramiento Institucional).

El Plan Operativo de Acción describe objetivos específicos dentro del marco más amplio del PMI. Entre los objetivos clave que se reflejan se incluyen los siguientes:

- **Mejora de la Infraestructura Física:** Gestión y ejecución de proyectos de mejora de la planta física del IER Bertrania.
- **Aumento de recursos:** Ampliar los recursos de aprendizaje disponibles en la institución.
- **Mejora de la seguridad y protección:** Mejorar la seguridad y protección de la comunidad educativa.

### 2. Análisis de Indicadores, Datos y Situaciones.

El documento describe los indicadores previstos para medir el progreso hacia cada objetivo. Entre los indicadores clave se incluyen los siguientes:

Mejora de la infraestructura: La efectividad de la vinculación con instituciones para apoyo a proyectos, no fue positiva, ya que se gestionó por parte del equipo por medio de oficios radicados a varias instituciones pero no hubo respuestas, pero aun así podemos ver que se hicieron gestiones por parte de la institución y de la comunidad para llevar a cabo esta meta, estas acciones se ven en el comedor nuevo de los estudiantes y el techo del mismo, el avance del arreglo de los salones de sexto, los dos segundos y la oficina de dirección, el arreglo de toda la red interna de la institución y las jornadas de aseo que la familia Bertranista realizaba.

Una alternativa del mejoramiento de los recursos y la planta física tiene que ver con cuidar del mobiliario, esto se hizo mediante un acta en el cual se le asignó a cada uno de los estudiantes su pupitre, donde ellos debían conservar el estado del elemento correspondiente.

Otro indicador que mide la mejora de la institución es la pintura a cada uno de los salones y sedes y así mismo que cada sede refleje en su frente la identidad institucional, esto se refiere a tener el nombre

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br/>BERTRANIA<br/>EMPRESARIOS PARA<br/>UNA VIDA MÁS DIGNA</p> | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <p><b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b></p> <p><b>DIRECCIÓN</b></p>   | <p><b>NIT 900122910-6</b></p>   | <p><b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>   |

de la institución y cada uno de sus símbolos para ser reconocida por parte de cada miembro de la comunidad educativa.

Al referirse a recursos de aprendizaje por lo general se entiende a solo recibir libros, elementos de educación física, etc. Pero esto también implica a la capacitación de los docentes en áreas y situaciones que ayuden al mejoramiento de la educación de los estudiantes, casos como la capacitación en conocimiento de riesgos de minas y artefactos explosivos parte de UNICEF; así mismo se hizo una capacitación en EMER (Educación Media Rural) y de la cual si llegaron recursos físicos a la institución.

Se hizo una actividad de interacción con los estudiantes de cada una de las sedes, donde se les explicaba los riesgos a los que podemos estar expuestos dentro y fuera de la institución, así mismo a conocer las respectivas señalizaciones que nos ayudan a advertir muchos riesgos y peligros y así poder prevenirlos. (Actividad: MI ESCUELA SEGURA).

- Aumento de recursos:
- Seguridad y protección:

### 3. ¿Que se Logró?

Mejora de la infraestructura: Un primer intento para fortalecer relaciones con instituciones para conseguir apoyo para proyectos de infraestructura.

Promoción del cuidado y respeto del mobiliario escolar a través de la participación de la comunidad durante todo el año escolar.

Pintura de aulas y exteriores del IER Bertrania y sus sedes.

Visualización de la identidad del IER Bertrania con nombres y símbolos institucionales en la sede San Isidro y un primer avance la sede Principal.

**Aumento de recursos:** Nuevos recursos de aprendizaje para la institución sobre el modelo educativo EMER (Educación Media Rural).

Oportunidades de desarrollo profesional para docentes de la IER Bertrania.

**Seguridad y protección:** Una buena concientización a la comunidad sobre los posibles riesgos y peligros que existen dentro y fuera de las instalaciones de la institución educativa.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <p>República de Colombia<br/>Norte de Santander - Municipio De Tibú</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA</b></p> <p>Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666 del 14 de Noviembre de 2023.</p> <p>Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del 15 Noviembre de 2024 _ Código Dane 254810000386</p> |  |
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b>   | <b>NIT 900122910-6</b>  |   |
| <b>DIRECCIÓN</b>  | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>  |   |

#### 4. Cómo se Logró.

**Mejora de la infraestructura:** A través de la redacción y presentación de solicitudes oficiales, reuniones comunitarias y la conducción de jornadas de mejora.

**Aumento de recursos:** A través de peticiones formales y solicitudes de capacitación.

**Seguridad y protección:** A través de campañas de sensibilización.

#### 5. Qué impacto se alcanzó.

Ambiente escolar mejorado visualmente a través de pintura y marca.

Recursos de aprendizaje ampliados disponibles para estudiantes y profesores.

Se generó un sentido de pertenencia y responsabilidad en los estudiantes hacia el cuidado de las instalaciones y mobiliario.

La mejora en la infraestructura contribuyó a un ambiente escolar más adecuado y acogedor.

La sensibilización sobre seguridad ayudó a crear un entorno más seguro para los estudiantes.

#### 6. ¿Qué quedó pendiente?

No se logra obtener el nivel de apoyo previsto de entidades externas para proyectos de infraestructura.

Pintura o marcaje incompleto de todas las instalaciones escolares.

Déficit en la adquisición del nivel deseado de nuevos recursos de aprendizaje.

Obtener las respectivas señalizaciones adecuadas para prevenir riesgos.



República de Colombia  
Norte de Santander - Municipio De Tibú  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTRANIA**  
Decreto de Creación 000252 del 12 Abril de 2005, Decreto de conversión 002666  
del 14 de Noviembre de 2023.  
Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial Resolución N° 009511 del  
15 Noviembre de 2024 \_ Código Dane 254810000386



|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO</b> | <b>NIT 900122910-6</b>             |
| <b>DIRECCIÓN</b>                        | <b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b> |

